

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7888	
	Fecha: 11/06/2024	Página: 1 de 12

I. IDENTIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA	
Auditor(es)	1. Eliana Duarte Díaz
Proceso o área a auditar	Proyecto de Inversión 7888 – Oficina Asesora de Planeación
Código PAA / Dependencia	PAA: 74 Dependencia: 1100 – Oficina Asesora de Planeación
Objetivo General	Evaluar el cumplimiento de la meta de Plan de Desarrollo del cuatrienio y las correspondientes a los componentes del proyecto de inversión 7888 con corte al 31 de diciembre de 2023, verificando las actividades programadas y desarrolladas, los controles establecidos tanto por la primera y segunda línea de defensa y el tratamiento de los riesgos identificados.
Alcance	Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023. Comienza con la revisión de la ejecución física y presupuestal del proyecto de inversión 7888, verificando el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y los componentes asociados a cada proyecto. Además, se analizarán los riesgos identificados y la aplicación de los controles por parte de la primera y segunda línea de defensa.
II. RESULTADOS	
Para el siguiente informe se establecieron las siguientes abreviaturas: OAP: Oficina Asesora de Planeación PI: Proyecto Inversión SED: Secretaría de Educación del Distrito OCI: Oficina de Control Interno Ficha EBI: Ficha de Estadísticas Básicas de Inversión PDD: Plan de Desarrollo Distrital POA: Plan Operativo Anual FURAG: Formato Único de Avances de Gestión IDI: Índice de Desarrollo Institucional SPI: Seguimiento Proyecto Inversión 1. Contexto del Proyecto de Inversión 7888 El proceso de auditoría se inició a partir de las metas establecidas en el “Plan de Desarrollo 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” dentro del cual se estableció el programa general <i>“Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural”</i>, con base en el cual se formuló el Proyecto de Inversión 7788 <i>“Fortalecimiento de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.”</i>. Este proyecto pretende articular, implementar y apropiar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG al interior de la entidad, fortaleciendo la ejecución del sistema de gestión con lo cual se consiga la mejora de los resultados obtenidos en el Índice de Desarrollo Institucional – IDI a través del instrumento denominado Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7888	
	Fecha: 07/06/2024	Página: 2 de 12

El Proyecto de Inversión 7888 está conexo con la Meta Plan de Desarrollo: 92 – “Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional. Fortalecimiento Institucional desde la Gestión Pedagógica”.

Asimismo, este proyecto se estructura en dos componentes que colaboran entre sí de manera conjunta, los cuales relacionamos a continuación:

Tabla No 1: Componentes PI 7888

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
1. Implementación Articulada de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Comprende la realización de autodiagnósticos, revisión de lineamientos y manuales, con el fin de identificar las brechas que existen y que limitan la correcta implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Adicionalmente se construyen planes de acción y medición de las políticas, con el propósito de mejorar los resultados institucionales del Índice de Desarrollo Institucional - IDI, medido a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG.
2. Apropriación de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Comprende la socialización y apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG para los funcionarios y contratistas de la SED. Para esto, se realizarán evaluaciones o mediciones que permitan identificar el nivel de percepción de las políticas de MIPG en el personal de la SED.

Fuente: Informe Gestión PI 7888 a 31 diciembre 2023

2. Avance físico de la Meta Plan y componentes del Proyecto

La Oficina de Control Interno utilizó como base los datos del proyecto de inversión 7888, proporcionados por la Oficina Asesora de Planeación. Esta información se accedió a través de la carpeta de red: proy-inv (172.16.14.161) (W) 2024, específicamente en la carpeta denominada “Carpeta auditoría control interno Punto 1 anteproyectos”. Sin embargo, es importante señalar que en esta carpeta no se encontraron ni el Informe de Gestión del Proyecto con corte al 31 de diciembre de 2020, ni la ficha técnica del Proyecto con corte al 30 de diciembre de 2020.

Por lo anterior se tomó la información del avance físico de la meta y de los componentes del proyecto de la Ficha EBI PI 7888 V26 a 31 de diciembre de 2023, obteniendo lo siguientes resultados:

2.1. Meta Plan de Desarrollo Distrital

En la evaluación realizada, se identificó que el indicador utilizado para medir el resultado del avance de la Meta Plan es el siguiente:

Tabla No 2 – Indicadores asociados al PI 7888 PDD a dic 2023

Indicadores Plan de Desarrollo				
Indicador objetivo	Medido a través de	Meta	Tipo Fuente	Fuente de verificación
100_% de colegios públicos operando. (92)	Porcentaje	100% de colegios públicos operando	Documento oficial	Resultado seguimiento a proyectos

Fuente: Ficha EBI SPI 7888 dic 2023 NCSA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7888	
	Fecha: 07/06/2024	Página: 3 de 12

Así mismo, se constató que el avance físico de la Meta PDD ha cumplido al 100% con lo programado para cada una de las vigencias auditadas, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla No 3 – Indicadores asociados al PI 7888 PDD a dic 2023

CUMPLIMIENTO META 2020			CUMPLIMIENTO META 2021				CUMPLIMIENTO META 2022				CUMPLIMIENTO META 2023				CUMPLIMIENTO META 2024		
PROGRAMA DA INICIAL PDD V.5 DE 2020	CUMPLIDA A DICIEMBRE 2020	%	PROGRAMA DA INICIAL PDD V.5 DE 2020	PROGRAMADA VIGENCIA 2021	CUMPLIDA A DICIEMBRE 2021	%	PROGRAMA DA INICIAL PDD V.5 DE 2020	PROGRAMADA VIGENCIA 2022	CUMPLIDA DICIEMBRE 2022	%	PROGRAMA DA INICIAL PDD V.5 DE 2020	PROGRAMADA VIGENCIA 2023	CUMPLIDA DICIEMBRE 2023	%	PROGRAMA DA INICIAL PDD V.5 DE 2020	PROGRAMADA VIGENCIA 2024	% A ENERO 2024
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Elaboración Auditor Fuente: Ficha EBI años 2020, 2021, 2022 y 2023

De acuerdo con el cuadro anterior se observa que la Meta PDD e ha cumplido en un 100% durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

2.2.Metas Componente del Proyecto

Al revisar la ficha técnica del Proyecto de Inversión EBI, se observa que tiene establecidos dos indicadores para verificar el cumplimiento de los componentes del proyecto de inversión. A continuación, se presentan estos indicadores junto con sus respectivos resultados:

Tabla No 4. Indicador de Seguimiento a Productos No. 1

Indicador	Unidad	Acumula	Meta vigencia	Avance vigencia	% Avance vigencia	OBSERVACIONES
Implementación del Sistema de Gestión MIPG	Porcentaje		1,0000	1,0000	100,00	Se cierra la vigencia logrando el 100% de la meta con un sistema de gestión implementado, a través de actividades de implementación y apropiación de las políticas de MIPG.

Fuente: Ficha EBI SPI 7888 dic 2023 NCSA

Tabla No 5 - Indicador de Seguimiento a Productos

Indicador	Unidad	Acumulado	Meta Total Proyecto 2020 - 2024	Avance acumulado 2022	Vigencia 2023			OBSERVACIONES
					Meta vigente 2023	Avance vigencia 2023	% cumpli.	
Sistema de Gestión implementado	Número de sistemas	0	1,0000	0,9900	1,0000	1,0000	100	El sistema de gestión comprende la Implementación y apropiación de 20 políticas MIPG. A Dic 31 se logra la implementación del sistema de gestión logrando el 100% de la meta programada, destacando un avance del 101% en la gestión POA y un resultado del 8,86% en apropiación. En este sentido, en el marco de la política de Planeación institucional se establece los lineamientos para el proceso de elaboración, seguimiento y cierre del POA, lo que permite identificar la gestión del 2023.

Fuente: Ficha EBI SPI 7888 NCSA dic 2023

Ahora bien, al revisar la carpeta compartida de proyectos de inversión de la entidad no se pudo constatar evidencia de los soportes documentales de los indicadores PI7888 como es hoja de vida ni soportes.

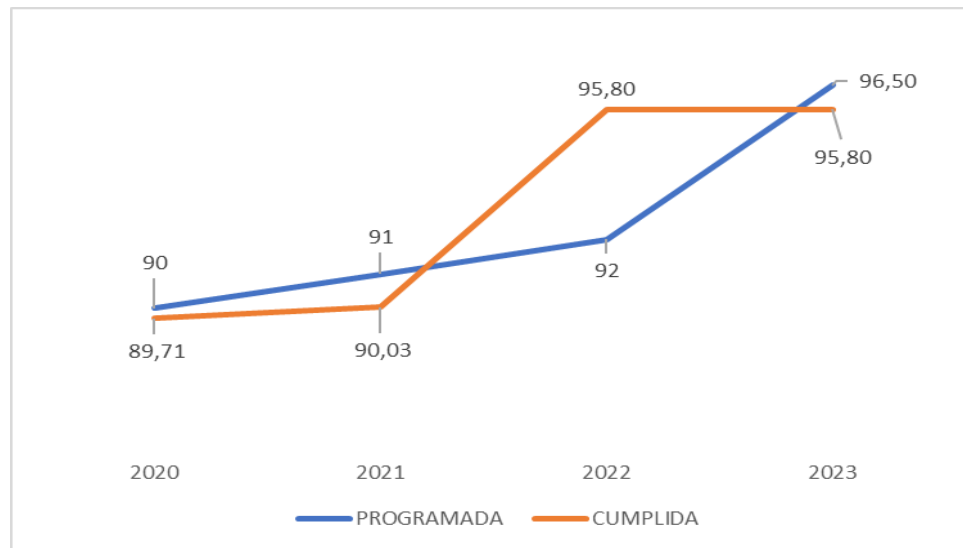
Es importante mencionar que el sistema de gestión implementado actualmente abarca la ejecución de las 20 políticas de MIPG y actualmente está en funcionamiento.

2.2.1. Cumplimiento físico de las Metas Componentes del Proyecto de Inversión 7888

Con base en la información recaudada, en la ficha técnica de Proyectos de Inversión EBI de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 se verificó los resultados alcanzados en el avance físico de los componentes dando los siguientes resultados:

Meta Componente 1: Implementación Articulada de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Grafica No 1 Meta Componente 1 Programa vs Cumplida



Elaboración equipo auditor fuente FICHA EBI PI 7888 2020, 2021, 2022, 2023

En la gráfica anterior se observa la variación en cuanto a la programación del componente 1 en los cuatro años evaluados, en donde al comparar el resultado de la meta programada contra el resultado de la meta cumplida se encontró que: para el año 2020 se alcanzó un cumplimiento del 99,68%, para el año 2021 se alcanzó un cumplimiento del 98,93%, para el año 2022 se alcanzó un cumplimiento del 104,13% y para el año 2023 se alcanzó en un cumplimiento del 99,27%.

Por lo anterior, se evidencia que para el componente 1 a lo largo del cuatrienio se ha superado el 98% de cumplimiento de la meta.

A continuación, detallamos las variaciones presentadas en la programación inicial del componente 1 (2020), en comparación con la meta programada para las vigencias 2020, 2022, 2023 y 2024:

Tabla No 6 – Meta componente 1 Programación inicial vs Programación Vigencia PI 7888

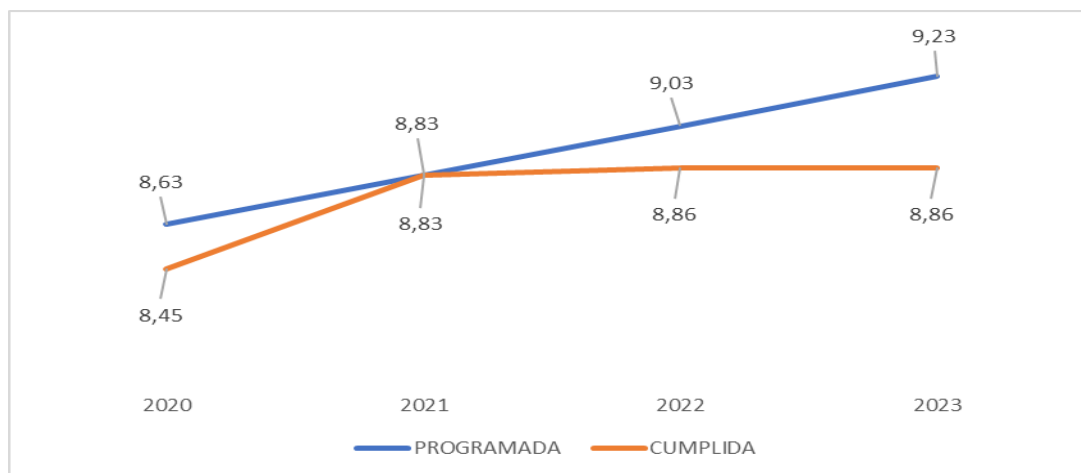
META COMPONENTE 1					
META	2020	2021	2022	2023	2024
PROGRAMADA INICIAL VS 2020	94	90	92	93	94
PROGRAMADA VIGENCIA	90	91	92	96,50	96,8
DIFERENCIA PROG INICIAL VS 2020 VS VIGENCIA	-4,00	1,00	0,00	3,50	2,80

Fuente: Ficha técnica de Proyectos de Inversión EBI vigencias 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Ahora bien, se observa que la meta se ha incrementado en el cuatrienio así: para el año 2020 disminuyó en 4 puntos, se incrementó en el año 2021 en un punto, se mantuvo estable en el año 2022 y se incrementó en el año 2023 y 2024 en 3.5 puntos y en 2.80 puntos respectivamente. Por lo tanto, la entidad ha superado los resultados nivel de implementación del sistema en relación con lo inicialmente programado.

Meta Componente 2: Apropiación de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Grafica No 2 Meta Componente 2 Programa vs Cumplida



Elaboración equipo auditor fuente FICHA EBI PI 7888 2020, 2021, 2022, 2023

Para el componente 2 para el 2020, se logró un cumplimiento de la meta en un 97,91%, para el 2021 se logró un cumplimiento de la meta en un 100%, para el año 2022 se logró un cumplimiento de meta en un 98,12% y para el año 2023 se logró un cumplimiento de meta de un 95.99%.

Por lo tanto, para el componente 2 el cumplimiento de la meta ha sido superior al 95%.

A continuación, detallamos las variaciones presentadas en la programación inicial del componente 1 (2020), en comparación con la meta programada para las vigencias 2020, 2022, 2023 y 2024:

Tabla No 7 – Meta componente 2 Programación inicial vs Programación Vigencia PI 7888

META COMPONENTE 2					
META	2020	2021	2022	2023	2024
PROGRAMADA INICIAL V5 2020	8,63	8,83	9,03	9,23	9,43
PROGRAMADA VIGENCIA	8,63	8,83	9,03	9,23	9,23
DIFERENCIA PROG INICIAL V5 2020 VS VIGENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,20

Fuente: Ficha técnica de Proyectos de Inversión EBI vigencias 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Se observa que la meta se mantuvo estable durante el cuatrienio para los años 2020, 2021, 2022 y 2023, sin embargo, para el año 2024 se programó una disminución de 0.20 puntos en relación con la meta inicial para la apropiación de las políticas del MIPG al interior de la entidad.

Por lo anterior, se recomienda revisar las medidas adoptadas en relación con la apropiación de las políticas del MIPG por parte de los funcionarios y contratistas en la entidad, con el fin de lograr el cumplimiento de la meta.

2.2.2. Resultados de la Implementación de la Política de MIPG.

A continuación, relacionamos tanto los resultados del FURAG -IDI, así como el nivel de implementación de la política de MIPG por cada una de las vigencias auditadas:

Tabla No 8 PI 7888 Resultados IDI – Nivel implementación políticas MIPG

AÑO	2020	2021	2022	2023
RESULTADOS FURAG – IDI	93,80	95,80	83,30	En proceso.
NIVEL IMPLEMENTACIÓN POLITICAS MIPG - FURAG SED	89,71	90,03	95,80	95,80

Elaborado auditor fuente FICHA EBI PI 7888 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 – Informe Gestión PI 7888 a 31 diciembre de 2023

De la tabla anterior se observa, que de los resultados obtenidos en el Índice de Desarrollo Institucional - IDI durante el periodo evaluado, para el 2022 se obtuvo 83,30 puntos mostrando una disminución de 12,50 puntos frente a los resultados obtenidos en el año 2021. Ahora bien, el Informe de Gestión PI 7888 señaló que esto se debió a una variación en las temáticas del Formato Único de Reportes de Avances de Gestión – FURAG.

Cabe anotar que, los resultados del FURAG son medidos por el Departamento Administrativo de Función Pública - DAFP y el nivel de implementación del MIPG es medido por la Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo con la programación del DAFP durante el mes de junio se realizará la medición del IDI y del sistema de control interno a través del instrumento FURAG, así como la aprobación y la publicación de resultados obtenidos. Por lo anterior, a la fecha del informe la entidad desconoce el resultado del FURAG para el año 2023.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7888	
	Fecha: 07/06/2024	Página: 7 de 12

Respecto a los resultados del nivel de implementación de la política de MIPG presentan un incremento constante en el cuatrienio (meta componente 1), para el año 2022 el nivel de cumplimiento de las políticas es de un 95,80%.

3. Ejecución Presupuestal del Proyecto.

Se constato que la asignación de recursos del cuatrienio para el proyecto de inversión 7888 fue de \$41.184.829.470, de los cuales se comprometieron recursos por valor de \$ 41.129.259.017, tal como se relaciona a continuación:

Tabla No 9: Ejecución presupuestal PI 7888 por componente con vigencia 2020 a 2023

PROYECTO INVERSION 7888					
VIGENCIA 2020 A 2023					
CONCEPTO GASTO	DISPONIBLE	CDP EMTIDOS	RP EMITIDOS	RECURSOS SIN EJECUTAR	% EJECUCION
IMPLEMENTACION ARTICULADA DE POLITICAS DEL MIPG	22.670.923.339	22.667.179.396	22.667.163.964	3.759.375	99,98%
APROPIACION DE POLITICAS DEL MIPG	18.513.906.131	18.487.963.831	18.462.095.053	51.811.078	99,72%
TOTALES	41.184.829.470	41.155.143.227	41.129.259.017	55.570.453	99,87%

Elaborado por auditoria OCI fuente: Oficina de Presupuesto

De lo anterior, se puede observar que durante las vigencias 2020 a 2023 para el componente 1 “Implementación articulada políticas del MIPG”, se destinaron recursos por valor de \$ 22.670.923.339, se comprometieron recursos por valor de \$22.667.163.964, con un porcentaje de ejecución del 99,98% y en su componente 2 “Apropiación de Políticas de MIPG” se destinaron recursos por valor de \$18.513.906.131, se comprometieron recursos por valor de \$ 18.462.095.053, con un porcentaje de ejecución del 99,72%.

3. Reservas Presupuestales

Por otra parte, el siguiente cuadro muestra el comportamiento de las reservas presupuestales para las vigencias 2021, 2022 y 2023 relacionando el valor de la Reserva Definitiva frente a los giros acumulados:

Tabla No 10 Reserva Presupuestal vigencias 2020 -2023

Vigencia 2021		Vigencia 2022		Vigencia 2023	
Reserva Definitiva	Giros Acumulados	Reserva Definitiva	Giros Acumulados	Reserva Definitiva	Giros Acumulados
\$ 1.463.954.927	\$ 1.448.111.680	\$ 1.235.282.086	\$ 1.235.282.077	\$ 2.614.833.973	\$ 2.610.815.072

Elaborado auditor fuente: Oficina de Presupuesto

De la tabla anterior se observa que el porcentaje de ejecución de la reserva presupuestal para la vigencia 2023 es del 99,8% quedando un saldo por valor de \$ 4.018.900, el cual fue constituido como un pasivo exigible para la vigencia 2024.

Por lo anterior a corte 23 de mayo de 2024 se constató que el pasivo exigible mencionado no ha sido pagado y está compuesto por cuatro (4) contratos de prestación de servicios CPS del año 2022 y por dos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7888	
	Fecha: 07/06/2024	Página: 8 de 12

(2) contratos interadministrativos celebrados con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP ETB y a un Contrato Interadministrativo con Canal Capital, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla No 11 Pasivos exigibles 2023

FECHA FINAL	COMPROMISO	FECHA INICIAL CONTRATO	FECHA FINAL	PLAZO	NOMBRE BENEFICIARIO	COMPROMISO SIN AUTORIZACIÓN DE GIRO
19/12/2023	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	25/01/2022	21/12/2022	330	Rosa Helena Junco Rodríguez	\$ 431.600
19/12/2023	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	20/09/2022	31/12/2022	102	Rosa Helena Junco Rodríguez	\$ 1.726.400
19/12/2023	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	4/10/2022	31/12/2022	88	Leida Madrigal Gutiérrez	\$ 1.726.400
19/12/2023	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	9/12/2022	31/12/2022	22	José Alejandro Bastidas Rodríguez	\$ 1
19/12/2023	Contrato Interadministrativo	9/08/2022	31/12/2022	144	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	\$ 128.744
19/12/2023	Contrato Interadministrativo	29/11/2022	31/12/2022	32	Canal Capital	\$ 5.756
Total						\$ 4.018.901

Elaborado auditor fuente: Oficina de Presupuesto

En razón a que los pasivos exigibles son compromisos que se asumen con cargo al presupuesto disponible de la vigencia en que se pagan, debido al fenecimiento de los términos de la reserva presupuestal que los amparaba al no ser pagados en la vigencia fiscal en que se constituyeron, se hace necesario efectuar el seguimiento a la gestión de los saldos de obligaciones no gestionadas en vigencias anteriores, mediante la revisión, monitoreo y control de los compromisos que legalmente se encuentran vigentes para el caso en particular el pago de los pasivos exigibles generados por \$4.018.901.

4. Manejo de los Riesgos asociados al Proyecto de Inversión 7888

Al revisar la ficha EBI del PI 7888 V26 año 2023, se encontró el análisis de riesgos realizado donde se definen los siguientes tres riesgos:

Tabla No 12 PI 7888 Riesgos vigencia 2023

Nivel de clasificación del riesgo		Descripción del Riesgo	Medidas de mitigación
Objetivo general	Fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	Posibilidad de incumplir con los lineamientos del sistema de gestión contemplados en la normatividad vigente	Definir y ejecutar actividades para la implementación de políticas del MIPG Diseñar e implementar estrategias de apropiación del modelo

Producto	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Posibilidad de afectar el cumplimiento de la meta trazadora "Elevar el nivel de efectividad de la gestión pública distrital y local" del plan de desarrollo	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades definidas para la implementación de políticas del MIPG Realizar el monitoreo periódico al nivel de apropiación del modelo
Actividad	Acciones para la implementación de políticas de MIPG	Posibilidad de incumplir con las actividades definidas para la implementación de políticas del MIPG	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades definidas para la implementación de políticas del MIPG

Elaboración auditor fuente FICHA EBI PI 7888 2023

Así mismo, se observó que en el mapa de riesgos del proceso de Fortalecimiento Institucional año 2023 en ISOLUCION el riesgo asociado al proyecto es “*Posibilidad de impacto reputacional por debilidades en la implementación y/o sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG debido a la falta de apropiación en los temas relacionados con el Sistema de Gestión e incumplimiento de algunos requisitos del modelo*”.

De otra parte, se verificó a través de la plataforma Isolución las evidencias correspondientes a los seguimientos realizados por la OAP a los riesgos asociados al Proyecto de Inversión 7888, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla No 13 PI 7888 Riesgos vigencia 2023 vs Mapa Riesgos Proceso Fortalecimiento Institucional

Nivel de clasificación del riesgo		Descripción del Riesgo	Medidas de mitigación	Riesgo Proceso Fortalecimiento Institucional	Cumplimiento Medidas mitigación
Objetivo general	Fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	Posibilidad de incumplir con los lineamientos del sistema de gestión contemplados en la normatividad vigente	Definir y ejecutar actividades para la implementación de políticas del MIPG Diseñar e implementar estrategias de apropiación del modelo	Posibilidad de impacto reputacional por debilidades en la implementación y/o sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG debido a la falta de apropiación en los temas	*En los soportes se constató actividades de ejecución de implementación de políticas del MIPG *Se observó soportes de socialización de capacitaciones virtuales de 18 oct 2024 y 4 oct 2024 listas de asistencia y diapositiva exposición MIPG.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME P DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7888	
	Fecha: 31/05/2024	Página: 10 de 12

Producto	Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	Posibilidad de afectar el cumplimiento de la meta trazadora "Eleva el nivel de efectividad de la gestión pública distrital y local" del plan de desarrollo	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades definidas para la implementación de políticas del MIPG Realizar el monitoreo periódico al nivel de apropiación del modelo	relacionados con el Sistema de Gestión e incumplimiento de algunos requisitos del modelo.	Se observó aprobación de actividades del POA del Comité Institucional de Gestión y Desempeño acta 30 enero 2023 Correos de seguimiento POA Excel revisión POA Excel recomendaciones equipo de fortalecimiento actividades POA
Actividad	Acciones para la implementación de políticas de MIPG	Posibilidad de incumplir con las actividades definidas para la implementación de políticas del MIPG	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades definidas para la implementación de políticas del MIPG		Recomendación POA política Gestión Estratégica TH e Integridad POA 2024 Recomendaciones Política Integridad, etc.

Elaboración auditor fuente FICHA EBI PI 7888 2023 – Mapa riesgos proceso Fortalecimiento Institucional 2023 ISOLUCION

También se analizó la coherencia entre los riesgos del proceso, los riesgos del proyecto y los controles ejecutados, así como la consistencia de las evidencias del seguimiento a la ejecución de dichos controles, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla No 14 Análisis de evidencias de Riesgos PI 7888 2023

ITEM	RIESGOS	CONCORDANCIA RIESGOS IDENTIFICADOS PROYECTOS Y DEL PROCESO	TIENE MAPA DE RIESGOS	COHERENCIA DEL CONTROL FRENTE AL RIESGO	CONSISTENCIA EN LA EJECUCION DEL CONTROL SEGÚN LA EVIDENCIA
1	OBJETIVO GRAL: Definir y ejecutar actividades para la implementación de políticas del MIPG Diseñar e implementar estrategias de apropiación del modelo	SI	SI	SI	SI
2	PRODUCTO: Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades definidas para la implementación de políticas del MIPG Realizar el monitoreo periódico al nivel de apropiación del modelo	SI	SI	SI	SI
3	ACTIVIDAD: Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades definidas para la implementación de políticas del MIPG	SI	SI	SI	SI

Elaboración equipo auditor fuente Ficha EBI 2023 – Mapa riesgos proceso Fortalecimiento Organizacional 2023 ISOLUCION.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7888	
	Fecha: 07/06/2024	Página: 11 de 12

5. Sistema de Control Interno

En relación con el sistema de control interno del Proyecto de Inversión PI 7888 a cargo de la Oficina Asesora de Planeación se observó lo siguiente:

El proyecto de inversión 7888 cuenta con un mapa de riesgos, según se observó en la ficha EBI de cada vigencia. Asimismo, en el aplicativo ISOLUCION se encontró el procedimiento 19-PD-001, titulado “Seguimiento a la Gestión y Resultados de los proyectos de inversión y Plan de Desarrollo”, emitido mediante la Resolución 5 del 24 de diciembre de 2021. A partir de este procedimiento, se pudo verificar la elaboración de los Informes de Gestión del PI 7888, así como los lineamientos e instructivos proporcionados para la divulgación de los resultados de dichos informes.

Por otra parte, se constató que existe coherencia entre los riesgos del proceso, los riesgos del proyecto y los controles ejecutados. Además, se revisaron las evidencias que acreditan el cumplimiento de la ejecución de dichos controles.

Respecto a los indicadores del proyecto, no fue posible acceder a los soportes documentales que acreditaran su cumplimiento, ya que la OAP no aportó la hoja de vida de los indicadores ni los respectivos soportes.

Por último, se revisaron los informes de seguimiento y las fichas del proyecto, sin encontrar evidencias o enlaces que respaldaran la información señalada. No se identificó un repositorio que acopie las evidencias que sustenten los datos contenidos en los informes de gestión, lo cual dificulta su preservación a largo plazo y limita la accesibilidad para los órganos de control y otras partes interesadas.

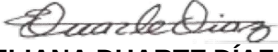
6. CONCLUSIÓN

Se observa un nivel adecuado de ejecución de las metas presupuestales y físicas del Proyecto de Inversión 7888 – Fortalecimiento de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Sin embargo, se notó que, aunque se cuenta con un mapa de riesgos y procedimientos de seguimiento bien definidos, hay deficiencias en la documentación de los indicadores y la falta de un repositorio de evidencias, lo que compromete la accesibilidad y preservación de la información.

7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda generar una estrategia o acciones que contribuyan al aumento de la apropiación de las políticas del MIPG por parte de los funcionarios y contratistas en la entidad, con el fin de lograr el cumplimiento en un 100% del componente 2 del proyecto para vigencia 2024.
- Se insta a la Oficina Asesora de Planeación como gerente del Proyecto de Inversión 7888 a llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de la gestión de los saldos de obligaciones no gestionadas en vigencias anteriores. Esto implica realizar una revisión, monitoreo y control continuos de los compromisos legalmente vigentes. El objetivo es minimizar el impacto financiero de las obligaciones pendientes en una determinada vigencia fiscal en la que se haga exigible su pago. Se sugiere seguir el procedimiento 13-PD-004 "Gestión de Saldos de Pasivos Exigibles – Gestionar el Presupuesto" como guía para estas acciones.
- Se recomienda la creación de un repositorio institucional con el fin de que allí reposen todas las evidencias correspondientes a los descrito en los informes de gestión, esto garantizaría una mayor transparencia y organización en la gestión de los proyectos, facilitando el acceso y la verificación de la información relevante, mejorando la toma de decisiones y asegurando la rendición de cuentas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME FINAL DE AUDITORÍA PROYECTO DE INVERSIÓN 7888	
	Fecha: 07/06/2024	Página: 12 de 12

8. FIRMAS Elaborado por:  ELIANA DUARTE DÍAZ Profesional Universitario Oficina de Control Interno Informe revisado por:  JHONATAN ALEXI VEGA DIAZ Contratista – Oficina de Control Interno Informe aprobado por:  OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO Jefe Oficina de Control Interno
